

MONTAÑANA

La localidad de Montañana se sitúa a poco más de 90 km al noreste de la capital y a unos 8 km al noroeste de Miranda de Ebro en dirección a Suzana y Guinicio, sobre el límite de la provincia de Burgos con la de Álava.

Casi toda la documentación de Montañana gira en torno al monasterio de San Millán de la Cogolla y se centra fundamentalmente en el siglo XI, cuando las primeras menciones vinculan la localidad al reino de Navarra. Ya en 1012 existe una venta de unas casas de Oveco Díaz a la reina Jimena de Navarra en Montañana, y en la carta de inmunidad de 1028 que otorga esta reina aparece mencionada junto a otras villas próximas. Posteriormente, en 1035 y 1087, Montañana aparece en la documentación por diversas donaciones de tierras y heredades al monasterio de San Miguel de Pedroso y San Millán de la Cogolla.

A principios del siglo XII, en 1107, volvemos a encontrar una mención en el mismo Cartulario del monasterio riojano, cuando Sancho Oridez le vende sus casas y propiedades en la localidad.

Iglesia de San Andrés

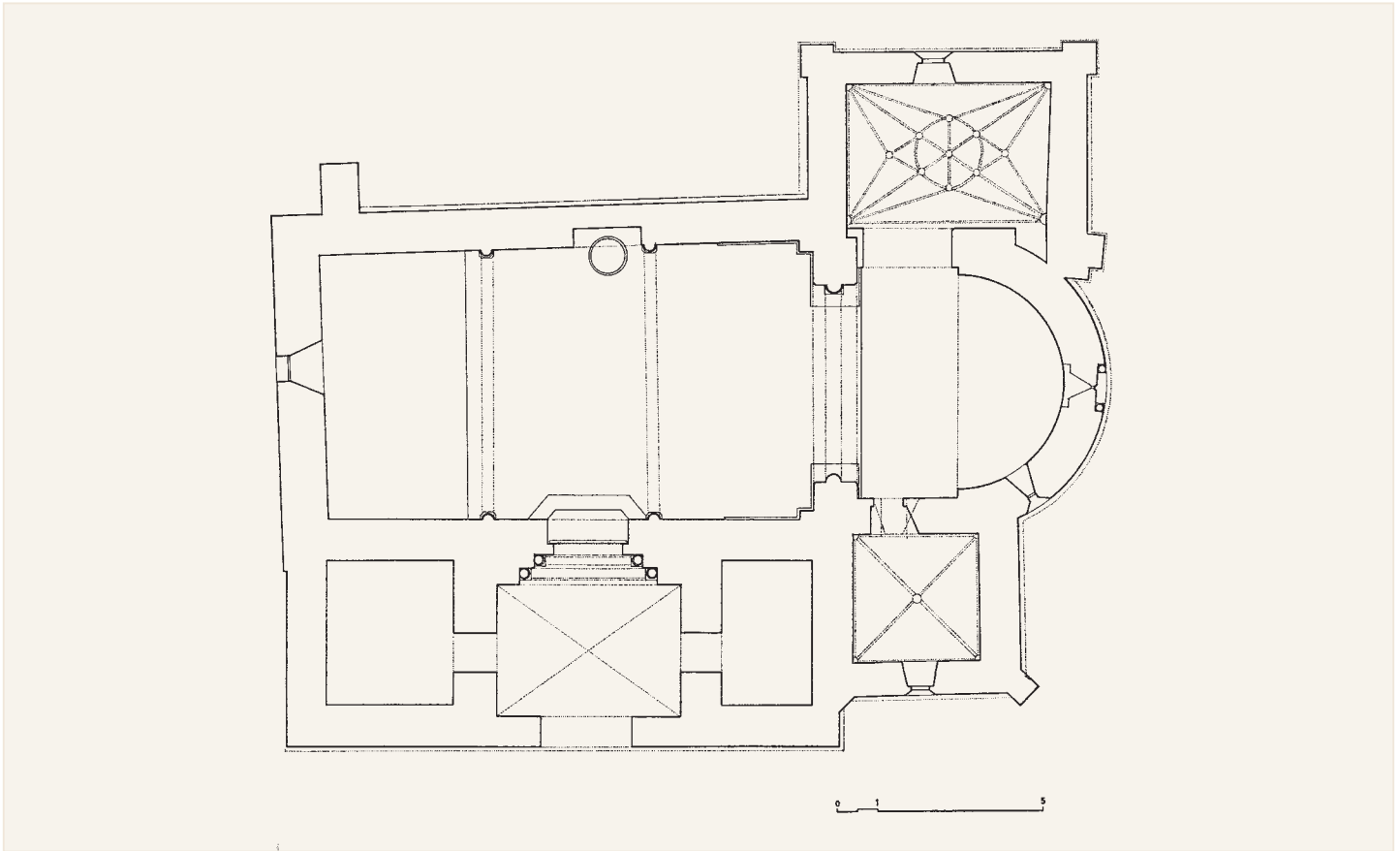
LA IGLESIA PARROQUIAL DE San Andrés se localiza junto a la carretera que atraviesa el caserío. Se trata de un edificio románico que conserva el ábside, la portada y la caja muraria de la nave. La cubierta está reformada, pero se mantuvo una estructura de bóveda de cañón similar a la que debió tener en origen. Además, con posterioridad a la obra

románica, se añadieron una sacristía y otro anexo en la cabecera al norte y sur, y un pórtico que cobija la portada.

El templo, en buen estado de conservación debido a la restauración del pasado siglo, está construido en sillería caliza con doble paramento, bien escuadrado y dispuesto, sobre todo en el ábside y esquinales de la nave. Es de una

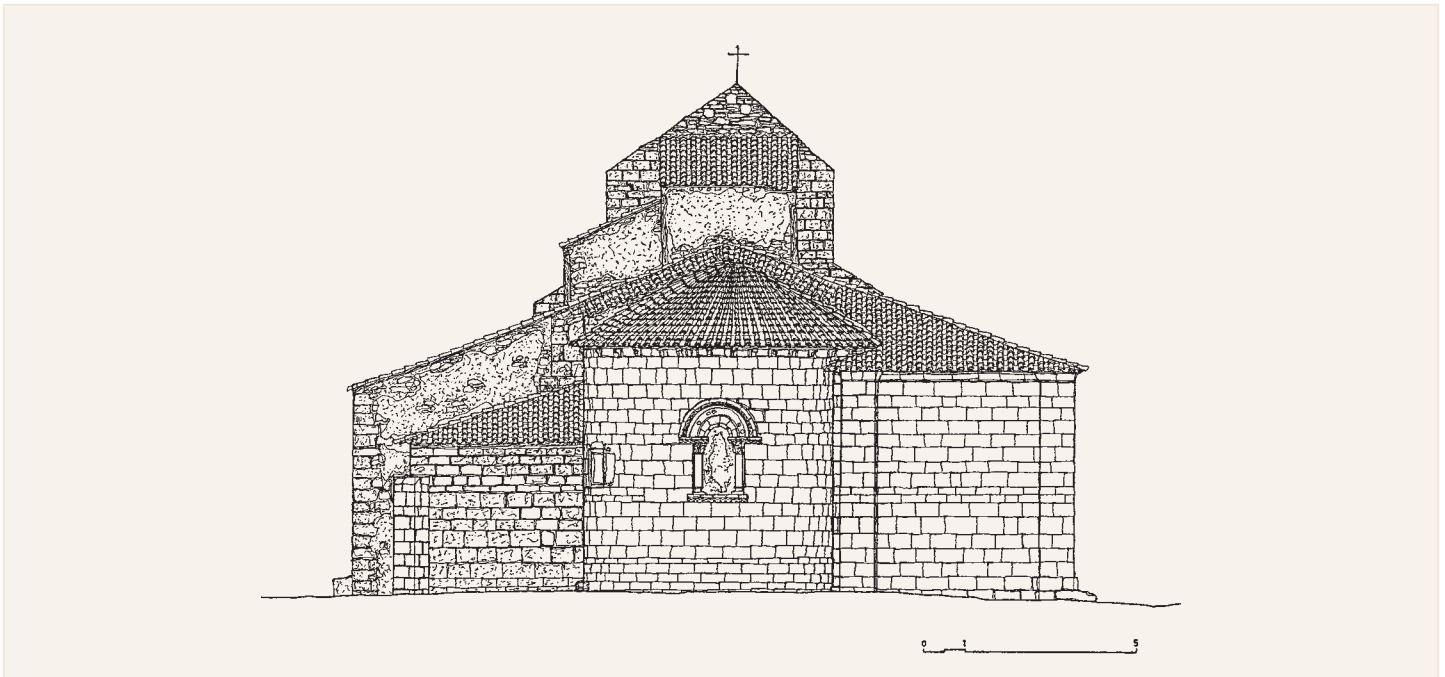


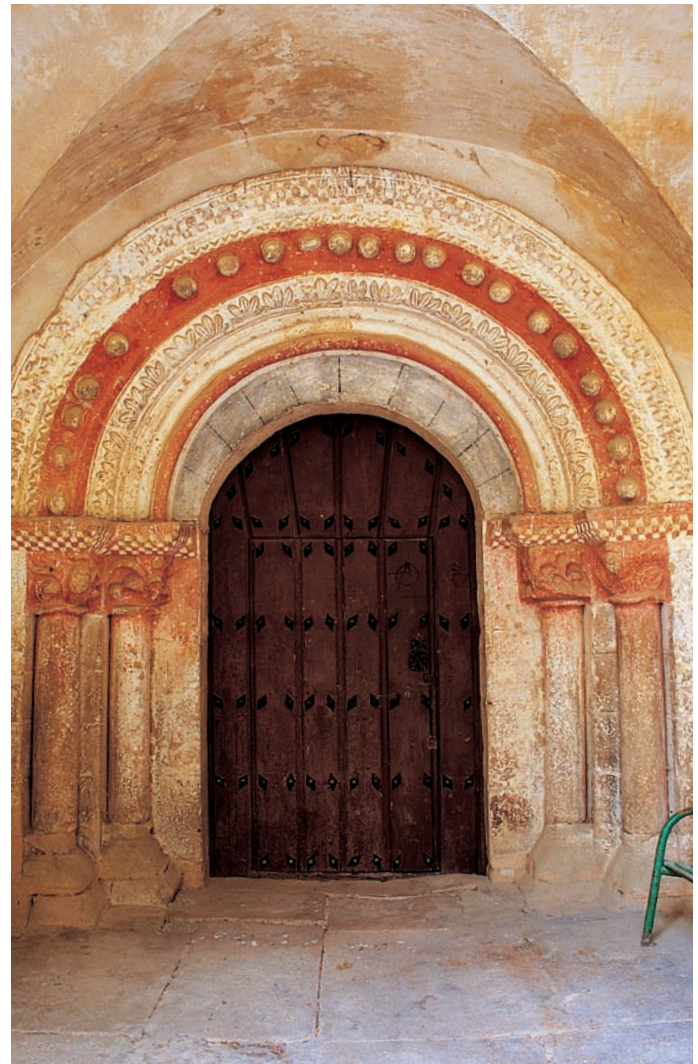
Exterior de la cabecera



Planta

Alzado este



*Ventana absidal**Portada meridional*

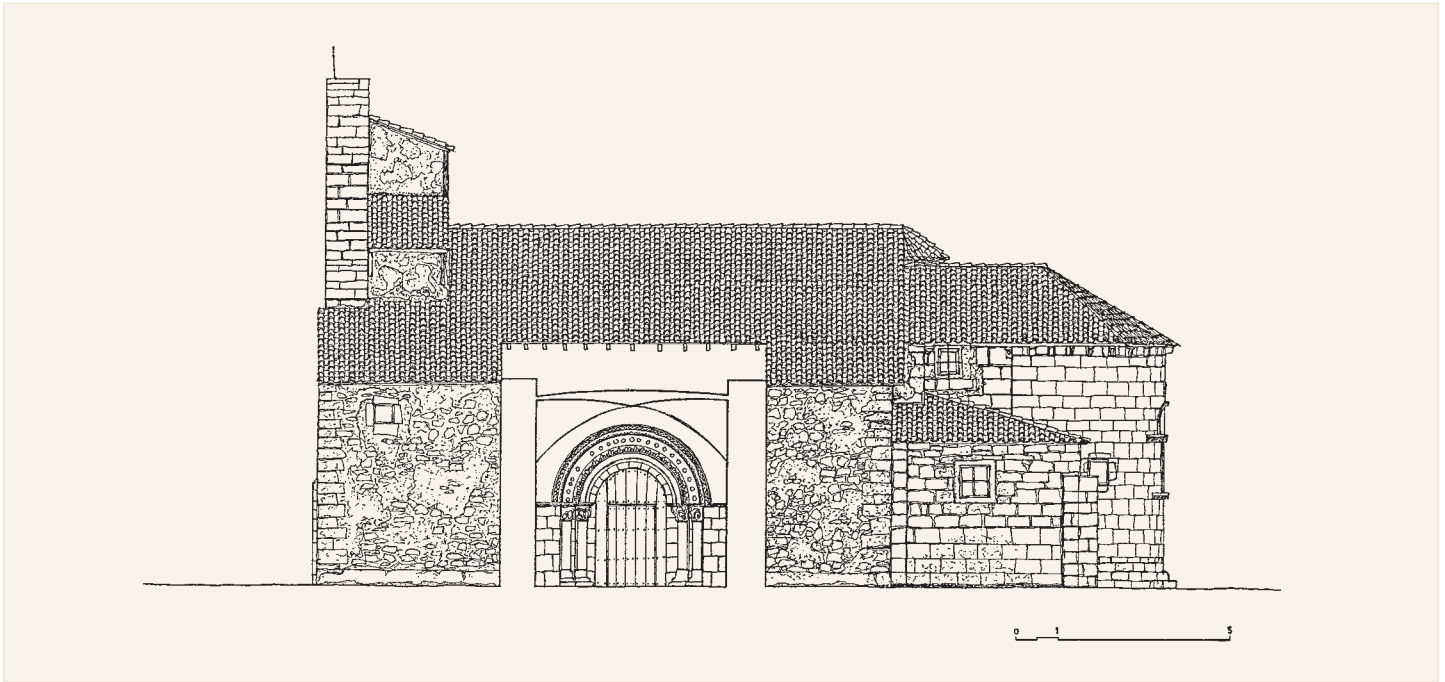
nave, dividida en tres tramos separados por arcos fajones y cabecera con presbiterio y ábside semicircular.

Al exterior la iglesia se presenta como un edificio de modestas proporciones aunque debido al añadido del pórtico, sacristía del muro meridional y capilla del lado septentrional la obra románica se muestra parcialmente enmascarada. A pesar de estos añadidos, todavía se puede ver el acodillamiento que se produce entre nave y presbiterio y entre éste y el hemicycle absidal. A esta sobriedad arquitectónica sólo hay que añadir una ventana en el eje del ábside y una fila de canecillos que recorren toda la cabecera. El ábside carece de elementos que lo dividan en tramos horizontales o verticales y sólo la ventana aporta una cierta morbidez al conjunto. Ésta apoya sobre una imposta decorada con un ajedrezado, elemento frecuente en la decoración de este vano, pues la chambrana y cimacios también la adoptan. La decoración de las arquivoltas

la componen una fila de bolas y la interior un bocel. Los dos capiteles poseen una decoración similar. Ambos se configuran con una serie de hojas puntiagudas colocadas en tres filas verticales y el capitel de la derecha, además, con una pequeña cabeza humana entre las hojas. Las basas se forman con dobles toros y dobles escocias.

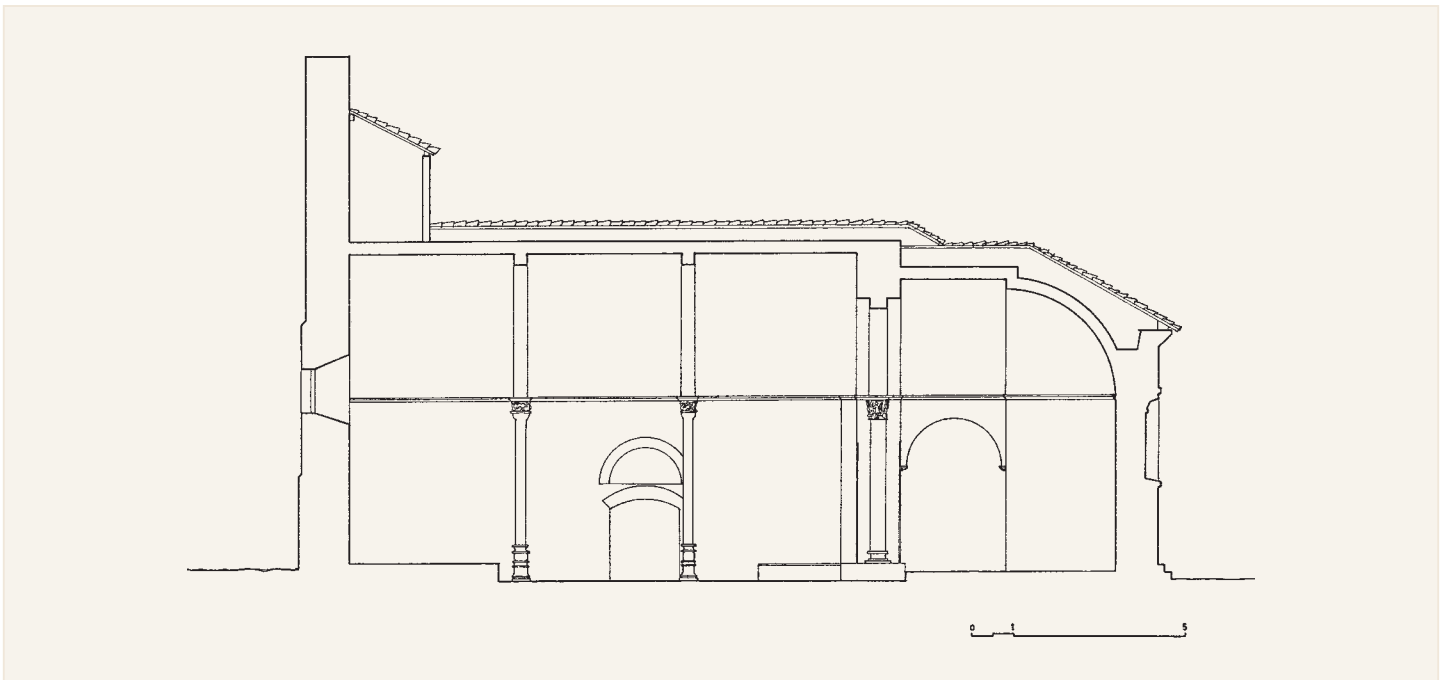
Algunos de los canecillos que recorren el ábside se encuentran muy deteriorados. En el tramo del presbiterio sur se abrió una ventana que eliminó uno y la capilla adosada al muro norte eliminó también otros canecillos, quedando en la actualidad trece, la mayoría de prótomos de animales y uno con un ave descabezada. La cornisa del muro norte también conserva los canecillos, dieciocho en total, todos de proa de nave y nacela, mientras que los del lado sur fueron eliminados al construirse el pórtico.

La portada se sitúa en el lado sur, pero existen restos de otra portada en el muro norte hoy tapiada, de la que sólo



Alzado sur

Sección longitudinal





Capiteles de la portada

se mantienen restos de una chambrana decorada con tacos que apoyaba en una imposta lisa. El acceso meridional avanza ligeramente del muro, aunque las paredes del pórtico no permiten apreciarlo en detalle. Se constituye con una chambrana con ajedrezado, una siguiente arquivolta con bolas, otra con hojas en sentido radial con nervios perlados que apoyan sobre un sogueado, una tercera con un bocel sobre mediascañas y un arco de ingreso liso. Como se puede ver la decoración que sigue es similar a la ya vista en la ventana absidal, e igualmente en relación con otras iglesias del entorno de Miranda de Ebro. Estas similitudes se hacen más ostensibles en los capiteles, dos a cada lado, de forma cúbica y decorados con motivos vegetales, insertando flores en círculos, cabezas humanas y sogueados. Este tipo de capitel se repite con una enorme similitud en la iglesia de San Pedro de Santa Gadea del Cid, sin duda obra del mismo taller. Esta relación nos sirve para establecer una cronología aproximada, pues en aquella existe una inscripción en la que aparece citado el obispo Mauricio, que presidió la sede burgalesa entre 1213 y 1238.

En el interior, la nave se cubre con bóveda de cañón rebajada. Los arcos fajones se apoyan en columnas altas, estilizadas y rematadas con capiteles góticos. La cabecera se cubre con bóveda de horno en el hemiciclo absidal y bóveda de cañón en el tramo presbiterial, reforzada con un arco toral doblado en el triunfal.

La bóveda arranca de una línea de imposta abiselada que recorre todo el edificio, pero cambiando la molduración a perfil nacelado en la nave. En el ábside se abren

dos ventanas de factura posterior, una credencia, la entrada a una capilla del siglo XVI en el muro septentrional del presbiterio y en el muro meridional el acceso a la sacristía donde se conserva una ventana románica, en cuyo umbral aparece moldurada con tres filas de tacos, y en el centro una bola, muy utilizada como elemento decorativo en el edificio.

Comunicando la cabecera con la nave se abre el arco triunfal doblado que apea sobre una pareja de capiteles cúbicos figurados que apoyan sobre pilares prismáticos con columnas entregas. Los capiteles están decorados en sus tres caras con una labra muy esquemática, pero complicada por la profusión de imágenes que se observan. El del lado del evangelio representa en su cara central a una mujer con saya corta, a la que le falta un pie, que con los brazos levantados sujeta dos cilindros horizontales muy abultados, y en los ángulos cuelgan unas extrañas formas cilíndricas, debajo de las que hay una hoja y un círculo. El lado orientado al ábside se orna con una gran espiga con ramas a los lados que acaba en un pequeño triángulo, y en el lado orientado a la nave se observa a un perro sin orejas, muy tosco, entre cordelajes.

El capitel del lado de la epístola representa en su cara central a un hombre con sus largos brazos en alto en una actitud similar al anterior capitel, rodeado de abultadas espigas, hojas y bayas. El lado orientado al ábside se decora con cruces y una planta raquílica de la que queda el tallo con triángulos. En el lado de la nave se aprecia un cuerno y una roseta. El capitel incluye en las tres caras sendos círculos.

Interior



Padre nuestro,
que estás en el cielo,
santificado sea tu nombre
y tu reino. Hágase tu voluntad
en la tierra
como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan
de cada día,
perdóna nuestros pecados
como quitamos nosotros
debtos.
A ti que nos salvaste:
no nos dejes caer
en la tentación,
y líbranos del mal.



Capitel del arco triunfal

Es difícil establecer la identificación de unos motivos tan populares y mucho más realizar una interpretación, pero existe un indudable fin decorativista en la sucesión de imágenes tan dispares en los tres lados de la cesta de los capiteles. La presencia de una figura humana en el centro con las manos elevadas en gesto de oración en cada uno de los capiteles y los motivos vegetales llevaron a Vélez Chaurri a interpretar –creemos que de una forma un tanto forzada– las dos escenas como rogativas a Dios para que aleje los peligros y guerras y traiga buenas cosechas, a cuya lectura añade otra en la que el hombre representaría al sol y la mujer la luna, restos de un culto a divinidades protectoras.

Como ya hemos señalado anteriormente, la vinculación con los restos de la iglesia parroquial de Santa Gadea del Cid, fechada en el primer tercio del siglo XIII por la inscripción de consagración que conserva, nos llevan a Montañana a unas fechas similares.



Capitel del arco triunfal

Por último hay que señalar que en el muro del evangelio, en el tramo central de la nave, se encuentra una pila bautismal románica de piedra caliza. La altura total de la pieza, incluido el pedestal, es de 109 cm, la copa troncocónica tiene 106,5 cm de diámetro y el pie 49 cm de altura. La copa lisa ha sido retocada, por lo que al carecer de decoración y haber perdido el tipo de labra dificulta establecer incluso una vinculación románica. Sin embargo, la copa, en su punto más bajo se decora con una orla sogueada de herencia románica y el pie circular sobre el que se apoya presenta una molduración a doble bocel, uno de ellos ornado con incisiones paralelas, y un basamento decorado con lengüetas muy desgastadas en sus ángulos, que nos inducen a pensar que efectivamente se trata de una pila románica.



Pila bautismal

Bibliografía

CADIÑANOS BARDECI, I., 1987c, pp. 66-67; CADIÑANOS BARDECI, I., 1993c, pp. 52-54; CANA GARCÍA, F., 1992, p. 580; GOY, A., 1940, pp. 26, 34; LEDESMA RUBIO, M.^a L., 1989, doc. 319; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1982, p. 19; PEÑA BOCOS, E., 2002, pp. 69-96; RUIZ DE LOIZAGA, S.,

1982, pp. 84-84; SERRANO PINEDA, L., 1930, docs. 55, 96, 108, 258, 268 y Complemento, n.º 9, 10, 54-55; UBIETO ARTETA, A., 1976, docs. 186, 379; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, pp. 141-142; VALDIZÁN, M., 1973, p. 10; VÉLEZ CHAURRI, J. J., 1984, pp. 65-67, 132-138.